

21.1

Fusagasugá, 06 de abril de 2022

Doctora
LUZ ETELVINA LOZANO SOTO
Directora Talento Humano
Universidad de Cundinamarca

Ref: RESULTADOS CONVOCATORIA N° 088 del 2022

Respetada Doctora Lozano:

De manera atenta y atendiendo el cronograma de la convocatoria, me permito dar a conocer los resultados del proceso de selección de la convocatoria No. 088 del 2022, del Programa de Música. Los criterios utilizados se dieron de acuerdo a los perfiles solicitados en la misma y a lo expresado en la Resolución 103 del 1 de junio de 2015, en su capítulo V: De los factores de elección y ponderación, Artículo 16 y artículo 17.

De acuerdo con lo anterior, el docente seleccionado es el relacionado a continuación:

CONVOCATORIA No. 088 del 2022

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	PROGRAMA	SEDE/SECCIONA L/EXTENSIÓN	DEDICACIÓN
MARIA FERNANDA CASTRO VERGARA	52818605	Música	Extensión Zipaquirá	Tiempo Completo

El docente anteriormente mencionado cumple con los requisitos de estudios y experiencia; así mismo se evaluó el desempeño en la entrevista realizada.

Para efectos de evidencia, se anexa la Evaluación y Ponderación de la plataforma del Banco de Talento Académico, con la calificación por parte de la coordinación del programa de Música de cada hoja de vida de postulados.



Cordialmente,

DARWIN ANDRÉS DÍAZ GÓMEZ
DECANO

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

12.1-14.1

ANEXO: Hojas de vida - Proceso Talento Humano

Hoja de Vida

Convocatorias

CONVOCATORIA DOCENTE NO. 088 DE 2022 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLITICAS - MIÁ SICA - EXTENSIÓN ZI PAQUIRÁ				
	NOMBRE	Nro DE IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN	ESTADO
⊕	MARIA FERNANDA CASTRO VERGARA	52818805	6	SELECCIONADO